

Referencia:	2024/9925N
Procedemento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
SECCIÓN DE INVERSIONES, PLANIFICACIÓN E PROG. EU (2126)	

**ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL DISEÑO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA WEB DIVULGATIVA, PERFILES EN REDES SOCIALES, DISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA Y ACCIONES DIVULGATIVAS DEL PROYECTO 0052\_COMENERG\_1\_E EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA INTERREG VI- A ESPAÑA PORTUGAL (POCTEP) 2021- 2027**

En Ourense, siendo las 8:58 horas del día 6 de agosto de 2024, se constituye la mesa de contratación, integrada por la Vicepresidenta primera de la corporación, doña Marta Nóvoa Iglesias, como Presidenta de la mesa; el Secretario, don Juan Marquina Fuentes; la Interventora, doña Mónica Legaspi Díaz y el jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, don Javier Martínez de Anta, como vocales; y la jefa de la Sección de Contratación, doña Marta Mouriño Vázquez, como secretaria de la mesa, con el objeto de proceder a la apertura de la oferta económica y de la documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (sobre nº 2) del procedimiento abierto para la contratación del **servicio consistente en el diseño y puesta en funcionamiento de una web divulgativa, perfiles en redes sociales, diseño de la imagen corporativa y acciones divulgativas del proyecto 0052\_COMENERG\_1\_E, proyecto financiado al 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa INTERREG VI - A España- Portugal (POCTEP) 2021- 2027**, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 9 de julio de 2024 y bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 12 de julio de 2024 y apertura de la documentación administrativa (sobre nº 1) de 31 de julio de 2024, con el siguiente resultado:

1. **“JUAN PABLO RIVAS PIRES”**, con CIF: 36131XXXX, que formula oferta con el siguiente contenido:
  - Precio total ofertado: **18.833,71€** (IVA NO incluido).
  - Adjunta MEMORIA descriptiva de la prestación del servicio: **SI**
  - Oferta mejoras:
    - Se oferta la realización de una *newsletter* trimestral en formato electrónico sobre las principales novedades y actividades realizadas en el marco del proyecto durante el periodo de ejecución del contrato: **SI**

- Se oferta la creación de nuevos perfiles en Redes, como *You Tube* e *Instagram* (a mayores de los obligatorios) y su mantenimiento, para alcanzar al público objetivo de este proyecto: 2 perfiles
  - Se oferta la creación de un video resumen a mayores del exigido en el proyecto en formato MP4: **SI**
2. “**EFFECTIA INNOVATION SOLUTIONS**”, con CIF: 513320849, que formula oferta con el siguiente contenido:
- Precio total ofertado: **15.500,00€** (IVA NO incluido).
  - Adjunta MEMORIA descriptiva de la prestación del servicio: **SI**
  - Oferta mejoras:
    - Se oferta la realización de una *newsletter* trimestral en formato electrónico sobre las principales novedades y actividades realizadas en el marco del proyecto durante el periodo de ejecución del contrato: **SI**
    - Se oferta la creación de nuevos perfiles en Redes, como *You Tube* e *Instagram* (a mayores de los obligatorios) y su mantenimiento, para alcanzar al público objetivo de este proyecto: 2 perfiles
    - Se oferta la creación de un video resumen a mayores del exigido en el proyecto en formato MP4: **SI**

Visto lo anterior, considerando la inexistencia de ofertas desproporcionadas o anormalmente bajas, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad, remitir el contenido íntegro del sobre nº 2 (oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática), a informe de los servicios técnicos de esta diputación provincial, para su valoración de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula XIV del pliego, con el fin de formular en su día la propuesta de adjudicación procedente.

Y, a las 9:05 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen. Doy fe.

